

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCAVI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las quince horas, en el local social de la Compañía Escavi Cia. Ltda., situado en Circunvalación Sur 801 entre 8va. y 9na. Sur, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Sr. Servio Vicente Coello Aguilar propietario de 3759.972 participaciones de \$0.04 centavos cada una, la Sra. Estaura del Carmen Aguilar Loayza propietaria de 14 participaciones de \$0.04 centavos cada una y la señorita Ruth María Coello Aguilar propietaria de 14 participaciones de \$0.04 centavos cada una. Estando presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la junta, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.-) Informe del gerente. 2.-) Aprobación de los estados financieros del año 2012. Al efecto preside la misma la Presidente de la compañía señora Victoria Ortiz Ochoa, y actúa como Secretario-Adoc el Sr. Servio Vicente Coello Aguilar Gerente de la compañía, la Presidente solicita al Secretario Adoc de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Escavi Cia. Ltda., que se llevará a cabo el día 25 de Marzo del 2013 a las 15H00, con el objeto de tratar los puntos: 1.-informe del Gerente.- el secretario procede a leer el informe, concluida la lectura la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012, por Secretaría se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad del presente periodo es de \$145.495,23; esto se debe a un mejor manejo en la producción de camarón, por lo que hemos recibido mayor cantidad de camarón para procesar. La Junta lo aprueba en todas sus partes; por lo que se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándola en unidad de acto, levantándose la sesión a las 18h00 horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto. f) SERVIO VICENTE COELLO AGUILAR; f) VICTORIA ORTIZ OCHOA, f) ESTAURA DEL CARMEN AGUILAR LOAYZA; f) RUTH MARIA COELLO AGUILAR.

Sr. Servio V. Coello Aguilar
GERENTE SECRETARIO- ADOC

Sra. Estaura del Carmen Aguilar Loayza
ACCIONISTA

Sra. Victoria Ortiz Ochoa
PRESIDENTA

Sra. Ruth M. Coello Aguilar
ACCIONISTA